

QUILLOTA, 28 de Julio de 2020.

EXENTO N°3284/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 05821/ VISTOS:

1. Ordinario N° 1614 de fecha 14 de Julio de 2020 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de JAVIER RAMIREZ HIDALGO, RUT N° 16.084.154-0, a contar del 17 de julio 2020 y hasta 8 de octubre 2020, cumpliendo funciones como TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, para cubrir Permiso Postnatal Parental de Jocelyn Astudillo Silva, Rut N° 15.766.252-K, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2020, Sub Título 215 ítem 21;
2. V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 475 de fecha 14 de Julio de 2020, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Título;
5. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
6. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: AUTORIZÁSE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE	: JAVIER RAMIREZ HIDALGO
R.U.T	: 16.084.154-0
ESTAMENTO	: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
CATEGORIA	: C
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CECOF SANTA TERESITA
A CONTAR DESDE	: 17 de julio 2020 y hasta 8 de octubre 2020, reemplazo Permiso Postnatal Parental de Jocelyn Astudillo Silva.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2020, Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

(facsímil)

(facsímil)



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Firmado digitalmente por: Patricio Alberto Encalada Ahumada



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Firmado digitalmente por: Luis Alberto Mella Gajardo

Distribución:

1. Secretario Municipal
2. Finanzas Salud
3. RR.HH Salud
4. Interesado(a)
5. Oficina Control
6. Archivo Departamento de Salud
7. Contraloría Regional de Valparaíso

LMG/PEA/VAM/AEB/MCT/CER/pod